

3

Licencia Regular

Para obtener una

- Tener al menos 19 años de edad.
- Los conductores menores de 21 años deben mantener una sobriedad absoluta.
- Se expide al completar la primera renovación, generalmente de dos a tres años después de recibir la licencia probatoria.

Para manejar con una

- Los conductores son responsables de comprender y cumplir con todas las leyes de manejo, que incluyen:
 - Uso del cinturón de seguridad
 - Uso del teléfono celular y mensajes de texto
 - Conducir distraído
 - Conducir bajo los efectos del alcohol
 - Zonas de trabajo
 - Seguridad del pasajero infantil

- Siempre usa el cinturón de seguridad.
- Respeta el límite de velocidad.
- No te distraigas.
- Mantente sobrio.

Conductores
adolescentes

Reduce tu riesgo
en el camino



Licencia de conducir
para graduados



 **State Farm**TM



Children's
Hospital of Wisconsin

crossroadsteendriving.org

LEY ACTUAL DE WISCONSIN PARA LAS LICENCIAS DE CONDUCTORES GRADUADOS

	1 Permiso de aprendizaje	2 Licencia probatoria
Para obtener uno	<ul style="list-style-type: none">- Edad mínima 15 años y medio- Matriculado o graduado en la escuela o GED- Inscrito en un curso de manejo- Tener un patrocinador adulto- Pasar la prueba de conocimientos, señales y de la vista.	<ul style="list-style-type: none">- Edad mínima 16 años.- Constancia de haber aprobado y completado el curso de manejo.- Tener mínimo 30 horas de conducción supervisada por un adulto calificado (10 horas deben ser por la noche).- Aprobar la prueba de habilidades de manejo.- Tener un patrocinador adulto.- No tener condenas por infracciones de tránsito los seis meses previos.
Para manejar con uno	<ul style="list-style-type: none">- Si eres menor de 18 años, un adulto calificado debe ir en el asiento del pasajero delantero siempre.- Otros pasajeros permitidos son solamente familia inmediata.	<ul style="list-style-type: none">- Los primeros nueve meses o hasta los 18 años, pasajeros permitidos: familia inmediata, una persona que no sea de la familia y un adulto calificado.- 5 am-medianoche: Los conductores pueden manejar sin supervisión y sin límites de destino.- Medianoche-5 a.m.: Los conductores pueden manejar sin supervisión sólo entre el hogar, el trabajo y la escuela. Un adulto calificado debe ir en el asiento del pasajero en los demás viajes.- Las restricciones se extienden 6 meses por infracciones de tránsito o por violación de las restricciones.

Adulto calificado: Persona con dos años de experiencia de manejo con licencia regular válida y que se sienta en el asiento delantero. Si es un instructor, padre, tutor legal o cónyuge, debe tener al menos 19 años de edad; los demás adultos deben ser mayores de 21 años.